



SELLA ONABIA. 97 A  
RENTE MARAVEDIS. AÑO  
DE MIL DCCCXXII. 1.  
DCC.

que a la Verdad q si selluase adelante la idea  
de pretension del Sr. Carreras, quisiera dize que  
en su mandon en una funon todos los de un brat  
igual a la formacion que deora haerte: Itar si  
Rendiendore en Cavildo dichos Capitulares con solo 907  
dres mas moderang. y el resto de Dignidad Pseudo como  
a Subyctimo asiendo el el lado Reguerdo qual  
es el que traxera a ocupar no hay duda que como  
mas antiguo se pondra a Decano. De la aparte  
de las razones u origen q traen el titulo de daria la  
posicion a los Sres Capitulares en uno u otro lado  
que era aborral que expone por las han entendido  
una Padre nro q repite su suplica al Mt. Ayuntamiento  
nuestro q Decat untra que lo priede serase el  
dne de formacion adortiendo a dho Capitular quanto  
ha manifestado q al nro que en la Cavildo y fun  
ciones donde ayta a Padre no pueda actuar y como  
El Sr. Diligencas a los muchos que tiene la Ciudad  
pueden en su defecto ayta a caso que hallandore con  
don Mayor u Dtacion no puedan exercer

